

# JOAQUÍN SAMA: PEDAGOGO REFORMISTA

## Joaquín Sama: reformist teacher

*Emilia DOMÍNGUEZ RODRÍGUEZ*  
*Universidad de Extremadura*

**RESUMEN:** Joaquín Sama y Vinagre es una figura clave en el desarrollo de la Institución Libre de Enseñanza que, en su primera etapa, desarrolla criterios y principios a través de sus escritos. El trata de aplicar tales principios y criterios al campo sociopolítico y fundamentalmente al de la educación. Concibe la enseñanza como el principal instrumento de transformación social, y dedica su vida a la educación, buscando diferentes soluciones innovadoras, que se convierten en extremadamente provechosas. Propone un método intuitivo, alentando al uso de los recursos de la escuela y los de la realidad exterior.

**ABSTRACT:** Joaquín Sama y Vinagre is a key figure in the development of the Free Teaching Institution who, in his first stage, developed criteria and principles through his written work. He tried to apply these criteria and principles to social-political and fundamentally education fields.

He views teaching as the main tool for social transformation and he dedicated his life and work to education trying out different innovative solutions and procedures; which have turned out to be extremely beneficial.

An integral educational method stands out as well as the use of the intuitive method, encouraging the values of a school along with those of reality.

**E**L Boletín de la Institución Libre de Enseñanza del 31 de Enero de 1895 publicaba una escueta nota de urgencia bajo el simple título «Sama» que decía: «La Institución ha perdido a este incomparable y animoso obrero. Su muerte por sí sola habría sido siempre una crisis profunda para nuestra obra y la educación nacional... Por eso mismo, nos faltan tiempo y fuerzas para hablar de él todavía en este número». Necrología más amplia así como una suscripción para socorrer a su familia aparecería un mes después<sup>1</sup>.

Joaquín Sama fue uno de los actores más importantes en el desarrollo de la Institución Libre de Enseñanza en su primera etapa a cuya obra fue invitado a colaborar por don Francisco Giner de los Ríos con quien trabajó para elaborar el ideario

<sup>1</sup> «D. Joaquín Sama», *B.I.L.E.*, Madrid, Año XIX, n.º 419 (1895).

pedagógico de la Institución. Ambos tuvieron similares experiencias comenzando por el fracaso de sus propuestas políticas de reforma tras la revolución de 1868 como consecuencia del posterior triunfo de la reacción conservadora monárquica que les impulsó a iniciar una tarea de regeneración nacional desde la base de la educación a partir del intenso laboratorio educativo que era la Institución.

Pertenece a la corriente de pensadores que desde la Ilustración concibieron la enseñanza como el principal instrumento de transformación social y dedicó su vida y su obra a la educación ensayando diferentes soluciones y procedimientos innovadores que han resultado extremadamente provechosos. Su figura, sin embargo, ha pasado bastante desapercibida para los historiadores de la Filosofía y Pedagogía excepto para los primeros en estudiar más a fondo la I.L.E. que reiteradamente lo citan<sup>2</sup>.

Tenía una concepción humanística de la educación y un profundo proyecto educativo que necesita esfuerzo y persistencia para poder complementarse. Su afán de perfeccionamiento le hizo situar su pensamiento pedagógico sobre la realidad social de tal manera que es entre los institucionalistas el que más se preocupa de la situación de las clases trabajadoras. Denuncia las causas de su desdicha y reclama su bienestar, que no dependen a su juicio únicamente de la posesión de bienes, sino del equilibrio y concierto con que dichos bienes entren a formar parte de su vida y del adecuado encauzamiento de sus problemas para que puedan integrarse en la sociedad, lo que se logra a través de la educación. Quizás por ello recibió el encargo de elaborar el Informe de la I.L.E. a la Comisión de Reformas Sociales creada en 1903.

Dedicó gran parte de su obra escrita a tratar la importancia que tiene la formación de las clases populares para la solución de los problemas sociales. Que el problema social es una cuestión cultural lo defienden todos los institucionalistas pero Joaquín Sama —como no lo ha hecho ningún otro— concreta la importancia que tiene la educación popular e igualmente defiende que el esfuerzo en pro de esta educación debe venir de la propia sociedad.

## 1. ¿Quién es Joaquín Sama y Vinagre?

Nació en San Vicente de Alcántara (Badajoz, 1849)<sup>3</sup> y se trasladó a Sevilla donde como estudiante de Derecho y Filosofía y Letras en la década de los sesenta conoció e inició sus contactos y una profunda amistad con Federico Castro tras el fallecimiento de Sanz del Río. Desde entonces permaneció unido al krausismo y desarrolló sus criterios y principios a través de una amplia obra escrita que intentó aplicar en los terrenos político-sociales y educativos y de su intensa trayectoria como profesor.

Obtuvo en todas las materias de las dos carreras, excepto en poetas griegos, la calificación de sobresaliente, a pesar de que tuvo que trabajar para costearse los estudios como ayudante de farmacia y en el despacho de un abogado. Fue suspendido en el examen de Licenciatura de Filosofía y Letras defendiendo el tema «El cristianismo: sus consecuencias morales, sociales y políticas. Inmenso adelanto de la humanidad. Comparación de las civilizaciones cristiana y gentólica»<sup>4</sup>.

<sup>2</sup> Fundamentalmente Gómez Molleda, Cacho Viu, y Jiménez Landi.

<sup>3</sup> Archivo Parroquial de San Vicente de Alcántara, libro 18, folio n.º 28, n.º 108.

<sup>4</sup> Expediente personal, Archivo Universidad de Sevilla.

Terminados sus estudios se vuelve a San Vicente y abre bufete, además de impartir clases de Latín<sup>5</sup>. Consecuente con sus convicciones contrajo matrimonio civil en el pueblo de Talavera la Real con Antonia Pérez Corzo, donde la boda produjo escándalo, y tampoco permitió que sus hijos se formasen dentro de ninguna religión positiva.

Dedicó una parte del tiempo que vivió en su localidad de origen a la política local. En 1868 era juez municipal<sup>6</sup> y alcalde<sup>7</sup>. Puso su probada moralidad y buen hacer de manifiesto en el modo en que llevó a cabo los diferentes asuntos públicos predicando constantemente la cultura del pueblo. Realizó una serie de medidas encaminadas a garantizar la paz en la villa y mejorar la situación de los más necesitados: convenció a los mayores contribuyentes que había que sufragar con las propias riquezas a las cargas del Estado, que era necesario la formación de un catastro para dar a conocer el régimen de propiedad de la tierra y creó una caja de socorros entre obreros.

Su creencia en la bondad de la naturaleza humana hace que siendo él alcalde el Ayuntamiento decidió rechazar el establecimiento del Cuartel de la Guardia Civil por creerlo innecesario debido a la «probada moralidad del vecindario, la sumisión y respeto que siempre ha demostrado a las autoridades legítimamente construidas, su amor al orden y a la seguridad de las personas y de las cosas, como lo ha demostrado patentemente en las azarosas circunstancias que hemos atravesado y estamos atravesando»<sup>8</sup>.

Su propaganda electoral consistía en hablar de la educación popular y antes de acudir a hablar en público pasaba por la escuela llevando en su compañía a las autoridades y a los ricos y daba una lección a los niños de la que pudieran deducir el valor y la urgencia que para la nación tiene la función de la enseñanza. Su probada fe republicana y la de los demás miembros del Ayuntamiento hace que en octubre de 1869 les implicaran en algunos desafortunados incidentes que acontecieron en el pueblo<sup>9</sup>.

Fracasado como político local obtuvo la cátedra de Psicología en el Instituto de Huelva y se encuentra allí en 1870, donde permaneció durante cinco años. Llevado de sus preocupaciones y de la necesidad de hacer algo para redimir al pueblo ideó la creación de una escuela de artes y oficios que llevó a la práctica recabando el oficio de sus compañeros y de las personas de buena voluntad a quienes infundió su entusiasmo. Diferentes obreros, albañiles, carpinteros, torneros, salieron de ella con la lectura, la escritura, el dibujo y otros elementos de cultura para la lucha por la vida<sup>10</sup>.

En 1874 se desplazó a Madrid como jurado de unas oposiciones a cátedra de Instituto. Interrumpió todos estos trabajos por una larga enfermedad de tipo nervioso que le obligó a retirarse a descansar y reponer fuerzas en Talavera la Real, acontecimiento que le supuso la separación de la enseñanza oficial.

A pesar de las dificultades económicas que tenía —pues viven esos años con la dote de su esposa y un pequeño patrimonio familiar— se hace socio fundador de la I.L.E., y Giner de los Ríos, cuando pasa por San Vicente de Alcántara camino de Portugal, le convence para que se incorpore a la enseñanza dentro de la recién fun-

<sup>5</sup> Acta de 7-XI-1867 del Ayuntamiento de San Vicente de Alcántara.

<sup>6</sup> Acta de 1-I-1868.

<sup>7</sup> Acta de 1-I-1869.

<sup>8</sup> Acta de 28-VI-1869.

<sup>9</sup> Acta de 17-X-1869.

<sup>10</sup> «D. Joaquín Sama», *B.I.L.E.*, Madrid, año XIX (1895), n.º 419, p. 34.

dada I.L.E.<sup>11</sup>. Al empezar el curso 1879-80 Sama se encontraba en Madrid impartiendo clases, donde desempeñó diferentes e importantes funciones sobresaliendo el nombramiento por la Junta Facultativa de la Institución de subdirector pedagógico en 1881 y a partir de 1885 de director pedagógico. Sin duda fue una personalidad destacada en los tiempos «heróicos» de la Institución. Fue a su vez profesor de la Escuela de Institutrices y de la Escuela Normal de Maestras de Madrid.

Elabora una pedagogía madurada en el ambiente institucionista<sup>12</sup> —que comienza por la libertad de pensamiento y el amor a la verdad— basada en el respeto a la espontaneidad del niño y en el trato familiar paciente sereno y cordial como él mismo era, «hablando siempre en voz baja nadie recuerda haberle visto nunca destemplado», —refiere su necrología en el *B.I.L.E.*— pero radical en programas y procedimientos —integral, intuitivo y cíclico— que llevaba siempre a la práctica con mesura y respeto a todas las opiniones.

Defiende una educación «integral y armónica» —es necesario el desarrollo de todas las facultades, tanto las espirituales como las corporales— en todas las edades de la vida del hombre —iniciándose en la etapa infantil para seguir en la educación primaria y secundaria, que en cierto modo no deberían ni siquiera así denominarse puesto que deben de ser y tener una total continuidad—. Sama se plantea la educación como algo imprescindible para el desarrollo armónico de toda la sociedad e incluye reflexionar prioritariamente sobre el malestar y la situación de las clases obreras, puesto que de este modo es la única forma de que todo el cuerpo social se desarrolle armónicamente.

Aparte de escritor asiduo del Boletín de la Institución Libre de Enseñanza fue autor de otras obras: *Indicaciones de Filosofía y Pedagogía*, Tipografía de los Sucesores de Cuesta, Madrid, 1893. *Montesino y sus doctrinas pedagógicas*, Bastinos, Barcelona, 1888. *Pablo Montesino. La Instrucción primaria en 1808 y su desarrollo posterior en «La España del siglo XIX»* t. III, conferencia 37, Madrid, 1887.

No olvidó en ningún momento sus ideales de transformación de la sociedad a través de la acción y de la vida política continuando durante la Restauración siendo y mostrándose como republicano —tendencia que piensa no ha podido calar más en el pueblo porque ha tenido dos poderosos enemigos: «el atraso del país y el miedo supersticioso que el mencionado atraso origina»<sup>13</sup>. En 1890 se presenta como candidato del partido republicano a las elecciones para diputado a Cortes por el distrito de Mérida-Albuquerque<sup>14</sup> mientras prosigue su actividad pedagógica en la Institución.

Con este motivo se le hace una semblanza que define perfectamente su personalidad de hombre de bien que cree firmemente en la acción política: «El Sr. Sama es una garantía segura, segurísima para todos los republicanos. Su modestia es conocida en el distrito y encomiada de cuantos le han tratado, aunque sea una sola vez; su republicanismo indudable aunque no le creemos afiliado a ninguna fracción por ser más republicano científico que político, por estar entregado de lleno al progreso de la educación, y por cima de las pequeñeces de la política menuda; su ilustración bastísima, su prudencia inestimable, y para colmo, representa en nuestra patria la fe y constancia en la reforma radical de la enseñanza que ha de ser la que eche los ci-

<sup>11</sup> CACHO VIU, V.: *La Institución Libre de Enseñanza. Orígenes y etapa universitaria (1869-1881)*, Madrid, Rialp, 1962, p. 479.

<sup>12</sup> «D. Joaquín Sama», *B.I.L.E.*, Madrid, Año XIX (1895), n.º 419, p. 33.

<sup>13</sup> SAMA Y VINAGRE, J.: «Manifiesto», Badajoz, *Diario de Badajoz*, 31-I-1881.

<sup>14</sup> SAMA Y VINAGRE, J.: «Un republicano de fondo», Badajoz, *Diario de Badajoz*, 21-3-1891.

mientos sobre la base indestructible de la república. Si tuviéramos los republicanos extremeños la suerte de contarle como nuestro representante en las Cortes, llevaría a ellas el espíritu de sus reformas y tal vez su respetabilidad y constancia consiguieran del gobierno un paso en el progreso de la educación pues es uno de los primeros pedagogos de España»<sup>15</sup>.

Solicitó el reingreso en la enseñanza oficial obteniendo la plaza de Psicología del Instituto de Guadalajara —un año antes de su muerte—, llevando a él su influjo renovador y promoviendo la familiaridad entre profesores y alumnos a través de excursiones de geología, botánica y arte, y promocionando los juegos al aire libre. Gracias a la corta distancia y la frecuencia y facilidad de las comunicaciones pudo continuar colaborando con la Institución<sup>16</sup>.

Muere en Madrid en enero de 1895 siendo enterrado en el cementerio civil. Su necrología en el B.I.L.E. —Sama había hecho la de doña Concepción Arenal— destaca su personal carácter y talla de educador hasta el punto de que tenía en su casa otra Institución en pequeño con el mismo espíritu en la que había formado con sus hijos y algunos de sus discípulos que allí vivían una familia donde se continuaba en todo momento el influjo educador de la Institución, ideales en los que consumió lentamente la fortuna de su mujer y la pequeña herencia de sus padres hasta el extremo de que a su muerte el propio B.I.L.E. convoca una suscripción popular para ayudar a la familia encabezada por Leopoldo Alas Clarín. «Pero lo más valioso, lo más alto e inapreciable, eso anda por ahí desparramado en tantas promociones de alumnos suyos, que se han ido llevando, no dosis más o menos grandes de saber positivo, sino cosas muy íntimas, sentimiento de rectitud para la vida, libertad de pensamiento, amor a la verdad, inclinaciones sanas y tendencias instintivas para considerar la vida más noblemente»<sup>17</sup>.

## 2. Crítica a la educación de la época

Sama conoce la situación real de la educación de la España de entonces en la que hay que empezar prácticamente desde cero. El mismo nos aporta en sus escritos los datos siguientes. De los 16.634.345 habitantes en 1886 no sabían leer ni escribir 11.978.168 lo que representaba prácticamente un 75%. Y de los 2.183.623 niños de ambos sexos de tres a nueve años censados sólo iban a la escuela 1.220.805. Dejan por tanto de asistir más de 962.818 y de estos sólo llevaban más de un año en la escuela 794.954. Asisten, por tanto, la mitad de los niños de los que hay que descontar los que son impuntuales y los que no asisten con regularidad. Y «no van porque no tienen medios de subsistencia y además se ocupan en lo que pueden para ayudar a su manutención y a veces la de sus padres»<sup>18</sup>.

Completa este triste cuadro con la descripción de los ruinosos locales de las escuelas, las carencias de material pedagógico y la situación de desmoralización de los maestros. No cree que estos niños puedan en modo alguno ser educados por las fa-

<sup>15</sup> SAMA Y VINAGRE, J.: «Elecciones», Badajoz, *Diario de Badajoz*, 3-I-1891.

<sup>16</sup> «D. Joaquín Sama», op. cit. p. 34-35.

<sup>17</sup> «D. Joaquín Sama», op. cit. p. 35.

<sup>18</sup> «Nuestra Educación primaria y la situación de las clases obreras», *B.I.L.E.*, Madrid, año X (1886) n.º 231, p. 275.

milias porque los que no asisten a la escuela son los más desvalidos y por tanto también sus padres carecen de las más mínimas condiciones culturales, lo que obviamente les impide poder educar a sus hijos.

Cree que la educación que se daba en España comparada con la de Europa era extremadamente deficiente porque no era integral o completa ni objetiva y por eso no era propiamente educadora. El cuerpo del hombre, los seres de la naturaleza y los objetos naturales han estado siempre abandonados y han sido los proscritos de la enseñanza. Ha habido un exagerado formalismo escolástico y el uso exclusivo de la palabra del maestro y de los textos áridos así como un alejamiento de los propios objetos y de la realidad de la vida y prácticamente una guerra a todo lo que no se relacionase con el espíritu.

Considera que los programas han tenido un carácter pasivo, tradicional y meramente receptivo y las materias que comprenden como la lectura, escritura, aritmética, gramática, doctrina y geografía e historia no son por naturaleza enseñanzas finales y no dan ningún conocimiento especial. Los aprendizajes escolares se hacen de manera poco objetiva, verbalista, con base insegura y de este modo los niños están entregados a la rutina. La educación se ha quedado sin tener nada que comunicar y el país abandona y mira con menosprecio a la educación y la escuela.

La escuela está encerrada en sí misma sin sentir la necesidad de incluir salidas al campo o visitas a museos o que los escolares hagan marchas, jueguen, salten y corran. En definitiva, una educación primaria no educadora porque «ni despierta el alma, ni fortalece el cuerpo, ni forma hombres hábiles para la lucha con las vicisitudes de la vida; hace, en fin, muy poco o nada de lo que debía, conforme a su fin; y en tal concepto, en vez de ganarse cada día más la opinión popular la predispone en su contra»<sup>19</sup>.

### 3. Es necesaria una educación nueva y distinta

Al conocer a Sama se evidencia la actualidad de su pensamiento y de las soluciones didácticas que aporta. Con su lectura y divulgación se recupera el legado pedagógico institucionalista que comenzó a influir sobre la educación española a finales del XIX, culminó en la Segunda República y en los movimientos de renovación pedagógica y tras la transición política surgió en la democracia aplicándose en parte en las nuevas leyes —Lode, Logse— y en la práctica generalizada de la reforma educativa.

La teoría pedagógica de la I.L.E., revolucionaria en su momento, rompía con la escolástica y lo discursivo e introducía la observación de la realidad y el concepto integral de enseñanza concebida como potenciadora de todas las facultades del hombre en el sentido de la «paideia». Los institucionalistas estaban sin duda imbuídos de un optimismo pedagógico en el sentido de conceder a la educación la capacidad de transformación de la sociedad. El krausismo había dotado a este pensamiento pedagógico de su componente ético y de una fundamentación científica que partía del análisis de las cosas y se elevaba al conocimiento general.

«Hay que cambiar y acabar con los defectos de la Ley de 1857», dice Sama. La educación debe ser formadora integral del hombre y de todas las potencialidades del

<sup>19</sup> Ibidem.

individuo así como conformadora de la sociedad. Ha de estar abierta a la formación de los adultos, de la mujer, complementar la instrucción primaria con las enseñanzas medias, etc. y tener un gran contenido social. Es necesario impartir todos los conocimientos que se consideran imprescindibles para construir la cultura general del hombre comenzando desde muy niños transmitiendo los conocimientos en la cantidad y procedimientos más adecuados en cada momento por la edad y la situación.

El sistema educativo ha de ser un espacio que parta de la realidad y en el que los contenidos estén abiertos al medio natural y social donde las excursiones formativas tengan un espacio básico. Estilo e interés entre otros que ha dado como resultado en la actualidad el interés por la ecología y el conocimiento del entorno.

Siguiendo a Montesino, Sama cree necesario iniciar a los niños en materias como la geometría y la geografía y proseguir con ellas de manera continuada e integrada, objetiva e intuitiva, y con conexión hasta la enseñanza superior. De ese modo la enseñanza podría resultar educativa porque los aspectos básicos se aprenden al principio y se van transformando posterior y paulatinamente en una complejidad inmensa de relaciones. Se trata en definitiva de abandonar el sistema fragmentario y adoptar el concéntrico ya en vías de realización en todos los pueblos cultos.

También cree necesario introducir nuevos programas de moral y derecho, de literatura y bellas artes, de higiene, francés e inglés, música, gimnasia así como juego, modelado y trabajo manual para que al final de la enseñanza primaria los jóvenes estén en condiciones de seguir con provecho el aprendizaje de los oficios, artes e industria o puedan continuar otros estudios.

Para hacer posible esta reforma educativa y sus propuestas pedagógicas plantea con valentía la necesidad de una transformación política y de reforma social tarea a la que en su vida personal —ya lo hemos dicho— se dedica con empeño. Fracasa como político local y consigue en las tres legislaturas en que se presenta llegar a senador, sin embargo su alta concepción de los asuntos públicos y su empeño en transformar la sociedad hace que no interrumpa su entusiasmo y que prosiga sus tareas sin desmayo.

Su aportación más importante a la Institución fue quizás su pragmatismo. A la teoría superpuso la praxis ensayando los modelos que concebía y viendo hasta qué punto eran válidos. Reflexionó sobre metodologías que desde el medio urbano no eran tan fáciles de construir.

#### 4. Principios y propuestas pedagógicas

Sus criterios son en mucho coincidentes con la propia pedagogía de Montesino —la biografía que le dedica es muy significativa dentro de su producción escrita—<sup>20</sup>, hasta el punto de que podríamos determinar a través de Sama un trasvase de los fundamentos de este autor hacia la Institución Libre de Enseñanza. Contagiado de un espíritu de optimismo pedagógico, al igual que Montesino y que el propio Giner, pensaba que la reforma del hombre es un requisito indispensable para la reforma de la sociedad y que todo ello así como los males del país únicamente se podían solucionar a través de la educación. Sama y Montesino vivieron en su vida personal la

<sup>20</sup> SAMA Y VINAGRE, J.: *Montesino y sus doctrinas pedagógicas*, Barcelona, Bastinos, 1888, pág. 192.

realidad de que la política no era el instrumento suficiente para solucionar los problemas de la nación y por ello se dedicaron a educar al pueblo para que de este modo colaborase en su propio destino<sup>21</sup>.

### *La educación debe comenzar en la primera infancia*

Imbuído de este espíritu abordó como Montesino la transformación de la educación desde los primeros niveles porque la educación de la primera infancia condiciona todos los aprendizajes posteriores. Los valores educativos deben ser potenciados igualmente desde el principio por la propia familia concediendo un papel pedagógico muy importante a la madre en la educación de sus hijos para que efectivamente se pueda llevar a efecto desde el primer momento.

Es de gran importancia la educación de los párvulos y de la enseñanza primaria —«porque las primeras ideas adquiridas son duraderas e influyentes en todas las que recibimos después... la temprana educación comprende los elementos de la futura felicidad o miseria, virtud o vicio, y grandeza o pequeñez de alma del individuo»<sup>22</sup>—, para atender también la enseñanza secundaria y prestarles la necesaria atención no desde un punto de vista teórico, sino real. Apoyaron estas experiencias docentes profesores krausistas que ejercían en institutos y universidades. En contacto con la realidad ve la necesidad de atender otros colectivos como los adultos, la mujer, el obrero y el soldado.

### *La escolaridad ha de ser obligatoria, gratuita y mixta*

Ha de serlo para todas las clases sociales y como los niños de las clases trabajadoras van poco a la escuela o no van porque no tienen medios de subsistencia y además se ocupan en lo que pueden para ayudar a su manutención y a veces la de sus padres todas las demás clases sociales, la sociedad entera y los gobiernos tienen la obligación de contribuir a la solución de este problema facilitándoles desde párvulos alimento y vestido y el material escolar necesario. Defendiendo la enseñanza mixta denuncia los factores de discriminación que esterilizaban la dimensión humana, familiar y social de las mujeres.

### *Debe prolongarse la escolaridad*

La educación básica no es suficiente porque los niños se van de la escuela a la edad en que más lo necesitan y es necesario continuar de algún modo el período de la escolarización. Los hijos de las clases acomodadas al menos continúan en escuelas especiales o van a la Universidad pero los de las clases obreras se van a un taller o la fábrica donde rutinariamente trabajan terminando por no ser otra cosa que máquinas. Situación social de gran injusticia en que está más abandonado el que es más ignorante.

<sup>21</sup> SAMA Y VINAGRE, J.: *Montesino y sus doctrinas pedagógicas*, op. cit. p. 1.

<sup>22</sup> MONTESINO, P.: *Manual para los maestros de escuelas de párvulos*, Madrid, Imprenta Nacional, 1940, p.p. 9-10.



### *La educación ha de ser integral*

Está presente básicamente en la concepción pedagógica de Sama el concepto de educación integral que propugna el desarrollo armónico e integral de todas las facultades del hombre tanto las espirituales como las corporales. Sigue en ello a Montesino —a quien reconoce el mérito de haber introducido este concepto en la pedagogía española—, y se inspira en los criterios de Rousseau, Pestalozzi, Basedow y Froebel.

Dentro de su apreciación de proceso integral de la educación entendía que cualquier aspecto constitutivo de la vida que no estuviera atendido y en consecuencia superado nos da necesariamente como resultado un hombre no instruido. «El alumno, para ser educado, debe como el profesor tomarse por entero. No se abandonará, por lo tanto, como insignificante ningún detalle de su vida dentro ni fuera de la Institución. Esta será para él, como la familia debiera serlo en su grado y modo, una parte de la vida social, en la que todo cuanto hace y obra sea reflexionado y dirigido al perfeccionamiento. Se procurará, pues que todas las facultades del alumno, las intelectuales, estéticas, morales, sus aptitudes físicas, robustez, fuerza, agilidad y precisión, se desarrollasen conjunta y proporcionalmente»<sup>23</sup>.

La enseñanza es únicamente educadora cuando de su acción resulta influencia entre todos los elementos del educando tanto los anímicos como los corporales y esta correspondencia se manifiesta en la vida entera. «La falta de integridad en la educación de nuestro pueblo dio por resultado, además, que tampoco sea ésta, como debía, ni objetiva, ni propiamente educadora». «¿Cómo podía ser educadora nuestra enseñanza nacional, cuando para ello es menester que de su acción resulte concierto e influjo recíproco entre todos los elementos así anímicos como corporales del educando, y que dicho influjo y mutua correspondencia se manifiesten en las aptitudes, formas, movimientos corporales y en la vida entera de aquel? ¿Qué carácter educador es posible secuestrados del cuadro de la enseñanza algunos o muchos de los elementos que necesariamente lo constituyen?»<sup>24</sup>.

Ha influido a juicio de Sama fundamentalmente en esta problemática la primacía de un exagerado formalismo escolástico, eliminando el cultivo del cuerpo y la preocupación por los objetos naturales, por lo que se hace necesario reintegrar el método intuitivo a los programas educativos para que así su aplicación sirva de contrapeso al excesivo intelectualismo que existe en la educación de la época.

### *Debe utilizarse el método intuitivo*

Ve necesario aplicar a la enseñanza el método intuitivo que pretendía erradicar el dogmatismo y desarrollar las capacidades de análisis sobre cosas individuales, para elevarse desde ellas a las generales, siendo de este modo consecuente con el principio pedagógico de ir de lo concreto a lo abstracto para dar a las cosas un carácter objetivo y tomar la realidad como factor primero en toda su extensión: «debe proscribirse la explicación, el discurso seguido y dogmático, sustituyéndolo por la conversación

<sup>23</sup> SAMA Y VINAGRE, J.: «Proyecto de Bases para una Institución de Enseñanza en Bilbao», *B.I.L.E.*, Madrid, V (1881), n.º 109, p. 126.

<sup>24</sup> SAMA Y VINAGRE, J.: *Indicaciones de Filosofía y Pedagogía*, Madrid, Tipografía de los Sucesores de Cuesta, 1893, p. 241-242.

familiar y dialogada»; sobre la convivencia de realizar la enseñanza de una manera viva y concreta.

No consiste «en la presentación de las cosas puramente materiales, sino de las individuales, sean materiales o no, para elevarse de ellas a las generales»<sup>25</sup>. Los alumnos han de tener presentes los objetos y sacar de ellos todas las observaciones necesarias para a través de ellas adquirir nuevos conocimientos y el maestro tiene que realizar la enseñanza de manera viva y concreta convirtiendo los datos y los objetos en elementos de aprendizaje. «Los niños rechazan lo que no entra en su vida y círculo de acción sin haberlo asimilado. Lo que, en cambio, les toca a lo vivo, olvidando con gran dificultad»<sup>26</sup>.

En consecuencia el profesor deberá programar la enseñanza teniendo en cuenta lo que quiere enseñar y estar continuamente aclarando e interpretando las cosas que enseña por el método realista para que sea captado de modo correcto. «Se arranca casi siempre la presentación de los objetos materiales, y suele terminarse por hablar a los niños de sus relaciones, aplicaciones, usos y propiedades que están ya fuera del dominio de las inteligencias infantiles: se empieza con el procedimiento realista y por la mostración de las cosas, y se termina con la abstracción y por el procedimiento verbalista»<sup>27</sup>.

### *El aprendizaje debe ser activo*

El alumno debe llevar a cabo un aprendizaje en contacto con la realidad y conociendo los objetos en sí mismos: «El maestro, como debe hacerlo, realiza la enseñanza de una manera viva y concreta en medio de la vida, todos los datos y objetos de esta pueden ser convertidos en material provechoso» y referido al empleo del libro de texto: «debe ser el diario hecho por el alumno bajo la dirección del maestro y corregido una y cien veces, si fuese menester, porque en cualquier otra forma, es cosa mecánica e inteligible para el que estudia»<sup>28</sup> y si no se pudieran presentar en el aula a través de colecciones, visitas, actividades extraescolares, excursiones, colonias, etc. procedimientos todos ellos que, aparte de desarrollar el conocimiento de las cosas, genera valores de solidaridad y compañerismo.

En este sentido insiste en lo importante que es que los niños reconozcan fácilmente los cuerpos de los objetos con los que se relacionan diariamente y que son tratados por las ciencias naturales. Así lo indica al tratar del aprendizaje y conocimiento de los minerales: «La profesora debe dirigirse a que el párvulo llegue antes de pasar a la escuela elemental a reconocer fácilmente los llamados cuerpos simples en los objetos que se relacionan con lo que ve y toca diariamente, a reconocer el hierro, el zinc,... ¿Cómo conseguir esto? No vacilamos en recomendar el procedimiento de formar individualmente pequeñas colecciones, tomando en cuanto sea

<sup>25</sup> SAMA Y VINAGRE, J.: «Proyecto de Bases para una Institución de Enseñanza en Bilbao», *Ibidem*.

<sup>26</sup> SAMA Y VINAGRE, J.: «Lección de mineralogía a los párvulos» *B.I.L.E.*, Madrid, XVII (1893), n.º 400, p. 293.

<sup>27</sup> SAMA Y VINAGRE, J.: «Experiencias botánico-agrícolas», *La Escuela Moderna*, Madrid, III (1892), n.º 17, p.p. 108-109.

<sup>28</sup> SAMA Y VINAGRE, J.: «Proyecto de Bases para una Institución de Enseñanza en Bilbao», *op. cit.*, p. 127.

posible los ejemplares en el sitio de producción... El conocimiento así adquirido se enlaza con el de toda la constitución del suelo... y de las relaciones externas que el ejemplar sostiene. Debe pasarse, en análogos términos, a sus relaciones internas, ó sea a su composición»<sup>29</sup>. Se trata en definitiva del conocimiento directo y real de los objetos.

Ha de darse el mismo tratamiento al conocimiento de los animales en las clases de zoología puesto que con esta enseñanza «se debe tender a que se capaciten para penetrar con el tiempo, cuando sean hombres, los principios y las leyes que han presidido a la constitución de los animales que pueblan la superficie de la tierra, y para cerciorarse de que, siendo ésta a su vez manifestación de la vida en nuestro globo, revela en tal concepto los elementos mecánicos y dinámicos que constituyen la trama de la existencia de nuestro planeta y la de los demás seres superiores que llamamos astros»<sup>30</sup>. Es además más conveniente que los niños conozcan a los animales en su propio ambiente: «Los animales se deben dar a conocer al niño en medio de sus naturales influencias, al lado de los lagos en que se crían, en medio de las plantas con que se alimentan, rodeados del calor con que se desarrollan y crecen»<sup>31</sup>.

### *Defiende la educación de la mujer*

La educación de la mujer ocupa y preocupa a Sama. Argumenta que no se le ha dado el tratamiento adecuado y que ha estado muy abandonada<sup>32</sup>. Es el momento a su juicio de darle la dignidad que en justicia requiere y que además reclama la sociedad. Educando a la mujer se educa a la infancia porque el niño permanece muchas horas en contacto con su familia y no puede continuar en exceso en la escuela —permanencia que si se hiciera muy prolongada encarecería el sistema escolar y perjudicaría las relaciones familiares—. Para que la educación pase a todas las capas sociales y tenga una continuidad a lo largo de la vida de los niños y jóvenes se hace imprescindible prolongar su educación el resto de las horas que permanecen en la escuela y por eso hay que generalizar la obligatoriedad y gratuidad de la enseñanza de la mujer porque educada y preparada se convierte en una poderosa ayuda del maestro y de la escuela —lo que hasta aquel momento no ha sido posible precisamente por su falta de preparación—. «Es asunto obligado que la continuidad de la enseñanza y la educación se procure tan sólo mediante la familia»... «Y de entre sus individuos, la mujer, por el tiempo que pasa al lado de sus hijos, por su carácter insinuante, por la paciencia de que está dotada, por el amor y la caridad que le son propios, y otras mil cualidades de que más adelante habremos de hacer mención, parece la llamada más especialmente por la naturaleza a ser la verdadera auxiliar del maestro y a convertir el hogar en cumplimiento obligado de la escuela. Pero ¿quién, que desapasionadamente considere el estado actual de cultura en que la mujer se

<sup>29</sup> SAMA Y VINAGRE, J.: «La enseñanza de la mineralogía», *B.I.L.E.*, Madrid, IX, (1885), n.º 206, p. 367.

<sup>30</sup> SAMA Y VINAGRE, J.: «La enseñanza de la zoología», *B.I.L.E.*, Madrid, X, (1886), n.º 216, p. 38.

<sup>31</sup> SAMA Y VINAGRE, J.: «la enseñanza de la zoología», op. cit. p. 39.

<sup>32</sup> Hace una descripción detallada así como un análisis de las causas de la evolución existente en el tratamiento que se ha dado a la educación femenina y a la formación de las maestras y del nivel en que se encuentra la enseñanza impartida por profesoras mujeres en su obra «*Montesino y sus doctrinas pedagógicas*», bastinos, barcelona, 1888, p.p. 122-140.

halla, no habrá de reconocer que por esta misma causa se encuentra casi incapacitada para desempeñar esa misión sacrosanta, misión en la que no puede ser reemplazada por nadie?»<sup>33</sup>.

Su concepción de la educación de la mujer traspasa el momento histórico. En una primera lectura parece que la reduce a su valoración desde el punto de vista clásico mujer/educadora del hogar y en el aula, sin avanzar nada nuevo en consonancia con el pensamiento ya consolidado del momento. Es necesario comprender matices muy innovadores que se aprecian cuando por ejemplo dice: «Y por lo que respecta a la situación de la mujer relativamente a todas aquellas profesiones que no se refieren a la educación,... hay que estar igualmente a la expectativa de las aptitudes que vaya revelando la educación en esta: porque pudieran existir en ella, al presente, muchas incapacidades producidas por la segunda naturaleza que engendra el atraso en que ha estado sumida durante tantas generaciones y... se sabe menos quizá de cuales son las verdaderas aptitudes de la mujer. Ojalá que llegue el día en que, educada la mujer... tome ella sobre sí la grave empresa que le esta destinada»<sup>34</sup>.

Le preocupa también la educación física de la mujer y el lamentable atraso en que se encuentra, lo que también deduce de la expresa atención que obtuvo esta temática en el Congreso Pedagógico de 1882. Recibe desde que nace un tratamiento inadecuado en el hogar con mala alimentación, vestiduras poco higiénicas, escaso aseo personal y ventilación de sus dependencias así como un pésimo sistema de aprendizaje de la locomoción que llega a producirle graves lesiones. Situación que se prolonga a la propia escuela y en su vida social: «y si estas faltas del hogar doméstico se compensaran por la higiene de las escuelas de niñas... pero lejos de remediar enteramente, o aminorar, los males que en la educación física de las niñas produce la vida doméstica, los aumentan y hasta centuplican»<sup>35</sup>. Otros autores que refiere se han ocupado del asunto analizando que son responsables del planteamiento y de las concepciones existentes hasta aquel momento, según las cuales se exageran las diferencias del hombre y la mujer. Para solucionar el problema es necesario dar a las niñas y a la mujer un tratamiento físico correcto basado en la libertad de movimientos y en la higiene<sup>36</sup>.

Para lograr la regeneración física de la mujer recomienda la práctica habitual de la gimnasia que no tiene por qué ser militar o terapéutica —que es lo usual del momento— sino simplemente educativa insistiendo así mismo en las siguientes proposiciones: la mujer no es por su naturaleza inferior al hombre y puede cuidarse su educación física empleando los mismos medios que en la del hombre, prescribe el baño diario y los paseos en el campo para poder juzgar así cómo organizar la asistencia a colonias escolares de vacaciones a la orilla del mar o a las faldas de las montañas<sup>37</sup>.

<sup>33</sup> SAMA Y VINAGRE, J.: «Participación de la mujer en el profesorado», *B.I.L.E.*, Madrid, XIII (1889), p.p. 104-105.

<sup>34</sup> SAMA Y VINAGRE, J.: «Participación de la mujer en el profesorado», op. cit. p. 119.

<sup>35</sup> SAMA Y VINAGRE, J.: «La Educación Física de la Mujer», *B.I.L.E.*, Madrid, XVI (1892), n.º 381, p.p. 373.

<sup>36</sup> MOSSO, A.: «La Educación Física de la Mujer», *B.I.L.E.*, Madrid, XVI (1892), n.º 373, p.p. 241-249 y SELA, A.: «La Educación Física de la Mujer», *B.I.L.E.*, Madrid, XII (1888), n.º 283-285.

<sup>37</sup> SAMA Y VINAGRE, J.: «la Educación Física de la Mujer», op. cit. p. 379.

### *Perfil del profesor*

Cree imprescindible la existencia de un modelo de profesor —dotado de elevada cultura, moralidad probada y claro entusiasmo— que se preocupe seriamente del alumno y busque su educación integral tomándole por entero y con el que sea capaz de establecer una relación personal eminentemente educativa. Que haga también el seguimiento de su proceso de aprendizaje —convirtiéndose en terminología actual en su tutor—, en el que pueda estar presente la espontaneidad y libertad del alumno. Interesa también la manera de relacionarse maestro y discípulo «origen de la fecundidad o esterilidad de la enseñanza y educación, que conviene que sea personal e íntima en el mayor grado posible; pero siempre con la tendencia de dejar a salvo la espontaneidad, la individualidad, la aptitud personal del discípulo». En suma, que prevalezca la educación sobre la instrucción.

Para el conocimiento activo del alumno y el afianzamiento de la relación profesor-alumno es necesario relacionarse con las familias de los alumnos, cuidar el material pedagógico y el edificio escolar y fundamentalmente establecer una ratio adecuada entre profesor y alumno que Sama estima en torno a treinta alumnos. Ve igualmente necesario suprimir de la relación educativa el sistema represivo de premios y castigos.

Este profesor debe dominar todos los campos del saber y no ha de impartir sus enseñanzas en «comportamientos estancos» sino interrelacionando los saberes. Sólo con una cultura superior el profesor puede hacer que se cumplan los objetivos que se pretenden<sup>38</sup>. Ha de tener un gran entusiasmo y una moralidad severa para lograr que la educación sea integral, intuitiva e interdisciplinar —en línea de lo que la reforma educativa actual se plantea a través de la transversalidad—.

Para lograr este modelo de profesor es necesario mejorar su situación. Comenzar por su adecuada formación porque de poco serviría que nuestra educación fuera integral, intuitiva u objetiva, desde los párvulos pasando por la primaria, elemental y superior y proclamara los procedimientos concéntricos si faltase personal adecuado para poder hacerlo. Para ello es necesario reformar la Escuela Normal Central y después las de provincia y así los discípulos de estas darían una nueva dirección a la enseñanza popular.

También es muy conveniente que el profesorado de instrucción primaria cobre sus haberes directamente del presupuesto del Estado porque si bien la ley de 1857 por defender la autonomía del municipio consagraba el principio de descentralización y hacía depender a las escuelas de ellos sin embargo de este modo se perjudica más a las escuelas que menos tienen porque dependen de los Ayuntamientos más pequeños y desheredados que a su vez incluyen la población más desfavorecida.

En este sentido como en tantos otros Sama se adelanta a su tiempo en la concepción más actual de una verdadera igualdad de oportunidades porque si se da lo mismo a todos, el que menos tiene no puede alcanzar la misma situación ya que parte de peor situación. Afirma también novedosamente que la retribución del profesorado no debe ser en modo alguno fija porque favorece la pereza.

<sup>38</sup> SAMA Y VINAGRE, J.: «Proyecto de Bases para una Institución de Enseñanza en Bilbao», *B.I.L.E.*, Madrid, V (1881), n.º 109, p. 125.

*La educación debe preparar para el trabajo*

Debe darse una formación profesional que cumpla la función de conseguir buenos profesionales, abrir posibilidades de adaptación y paso de un oficio a otro, como garantía frente al desempleo. Los jóvenes al abandonar la enseñanza primaria necesitan formarse porque no lo están suficientemente, pero a la vez conforme van creciendo cada vez tienen más necesidades<sup>39</sup> por lo que necesitan trabajar para alimentarse y continuar trabajando, y sin una adecuada formación profesional no les es posible. El operario tiene que desarrollar todas sus facultades físicas y anímicas y tener conocimientos suficientes para poder afrontar el trabajo de manera creativa y eficaz. Como el país no tiene medios para conseguirlo nos encontramos en un círculo aparentemente sin solución que para Sama podría contribuir a solucionar la organización de escuelas de artes y oficios<sup>40</sup> con talleres completos dotados de herramientas y profesorado competente —cuya formación no es fácil y quizás fuera posible lograrlo saliendo al extranjero— y completando estas con la creación de escuelas gremiales.

Lo fundamental es la continuidad e imbricación entre la educación básica y la formación profesional así como la elaboración de planes de estudio para que los alumnos puedan adquirir las técnicas aplicables a los oficios y el conocimiento de aquella parte de cada asignatura que tenga una aplicación inmediata. Los gremios y las clases trabajadoras pueden recibir así una formación más práctica y relacionar sus contenidos con la realidad de las cosas —porque la rutina no sirve para nada— de manera que esta formación permita en su momento incluso un cambio de trabajo si fuera necesario.

También la mujer debe preocuparse de su formación para el trabajo porque la instrucción popular sólida debe ser igual para los dos sexos y desde los párvulos hay que terminar con el espíritu de separación de los dos sexos. Tienen inexorablemente que intervenir también en estas escuelas técnicas incluso como profesoras.

En cada región o comarca puede señalarse una carpintería o panadería de las suyas para que sirva como escuela a los que desearán aprender dichos oficios. (Sama se está adelantando a los programas actuales de formación en las empresas). A estos talleres o fábricas designados les auxiliaría el Estado dotándoles de artefactos y máquinas. Como inspectores de las mismas podrían ser los profesores de las escuelas técnicas creadas por el Estado.

Como institucionista en todo este proceso de reforma busca la solución en Europa y afirma que deberíamos crear más y dotar mejor las escuelas de artes y oficios existentes —pocas y casi de ensayo— de un programa más amplio complemento y desarrollo de la educación anterior, como sucede en Italia, Francia, Inglaterra donde las clases obreras completan su educación en escuelas de artes y oficios en las que se forman en habilidades técnicas que facilitan la construcción de objetos y menaje con cuya venta se ayudan para la subsistencia de las familias.

<sup>39</sup> En modo algunos se ha de solucionar los problemas sociales a través de la beneficencia porque estas fundaciones no han hecho nada para eliminar la ignorancia de las clases populares. Sama creía que estas obras de beneficencia cuando pasan el límite de remediar el daño inicial sólo contribuyen a desmoralizar y corromper el cuerpo social porque hacen caer en el abandono y la rutina.

<sup>40</sup> SAMA Y VINAGRE, J.: «Las Escuelas de Artes y Oficios», *B.I.L.E.*, Madrid, X (1886) n.º 223.

### *Mejorar la educación de adultos*

Los adultos han de enriquecer su condición y eso pueden llevarlo a cabo a través de las escuelas de adultos que la Ley Moyano preveía a iniciativa de Ayuntamientos y Diputaciones y cuando no las hubiera deben crearse. El mayor inconveniente para recibir esta formación consiste en poder simultaneárselas los obreros con el duro trabajo que desempeñan relacionándolos con la práctica de un oficio o la inclinación real del educando y cambiar la organización de estas escuelas con otros procedimientos<sup>41</sup>.

La educación de adultos debe de tener una organización adecuada porque no se puede emplear en ella el mismo sistema de enseñanza que en la escuela primaria porque el adulto es distinto y además no ignora las mismas cosas que el niño. Debe enseñarse la lectura, escritura aritmética y demás conocimientos buscando sobre todo el perfeccionamiento de su mismo oficio o profesión, de sus diversiones y pasatiempos y procurando la ejecución de buenas obras. De este modo, y porque le es útil, le será compatible con la fatiga intelectual o con el cansancio físico del trabajo. Por ejemplo al tintorero le será muy útil aprender nociones de química y mejores procedimientos para el arte de quitar manchas y teñir. Deben ser no escuelas de niños para adultos sino escuelas de artes y oficios para adultos.

### *Renovar la enseñanza secundaria*

Los Institutos de Segunda Enseñanza han contribuido también al malestar existente sobre la enseñanza. Se crearon como centros de educación y continuidad de la escuela elemental y en lugar de ello se han dedicado sin conseguirlo a constituir una preparación para la enseñanza universitaria. Nada hay en ellos que complete la educación recibida en las escuelas sino que es su tendencia a aumentar la instrucción de los alumnos<sup>42</sup>. Debe por tanto reformarse.

### *La Universidad debe preparar para la profesión y la investigación*

Es precisamente en la Universidad donde se acusa todavía más el carácter autoritario y verbalista y la falta de práctica. Los libros de texto y la explicación oral y asignaturas se dan en cuadros cerrados y no existe relación íntima entre el maestro y el discípulo. La Universidad ha de preparar para ejecutar inmediatamente lo aprendido porque se trata de formar hombres para el ejercicio de la profesión y debe aprenderse en ella también a investigar. Al no encontrar los alumnos en los centros la adecuada formación algunos continúan año tras año la carrera con halago ante un saber fingido casi como vividores de oficio, sofistas de profesión y demagogos en todos los partidos<sup>43</sup>.

El Estado no debe ser más tiempo el árbitro de la Universidad y la Universidad debe dejar de atribuir sus males al gobierno y dedicarse eficazmente a los asuntos que

<sup>41</sup> SAMA Y VINAGRE, J.: «Sobre las Escuelas de Adultos», *B.I.L.E.*, X (1886) n.º 225, p.p. 177-178.

<sup>42</sup> SAMA Y VINAGRE, J.: *Indicaciones de Filosofía y Pedagogía*, op. cit. p.p. 303-305.

<sup>43</sup> SAMA Y VINAGRE, J.: «Cómo influyen las Universidades y Escuelas Superiores en la condición de las clases sociales», *B.I.L.E.*, Madrid, XI (1887) n.º 238, p.p. 1-6.

le están confiados rindiendo su juicio a la sociedad y los grados y control de los títulos al Estado. También debe buscar sus propios recursos en la medida que le sea posible para depender de sus propios recursos materiales.

Debe haber más Universidades porque en las grandes ciudades en medio de la masa de alumnos —que obliga a la división en grupos— hay más dispersión y pasatiempos. Pero para su adecuado funcionamiento ha de cambiarse el sistema de selección porque las oposiciones del profesorado dan la suficiencia científica pero no demuestran la vocación, el entusiasmo o las aptitudes pedagógicas. El camino para ser profesor debe ser dentro de la propia Universidad en que se formó partiendo de auxiliar, ayudante hasta llegar a profesor.

### *Intervención en el proceso educativo de la sociedad en su conjunto*

No basta con mejorar la instrucción primaria sino que es de gran transcendencia comprometer en la tarea educativa a todo el tejido social. Resultaría ineficaz los esfuerzos de las escuelas actuando en solitario frente a los prejuicios y costumbres. Además de crear y mejorar los centros existentes es necesario hacer intervenir a algunas instituciones más populares que contribuyan a la educación porque al estar en contacto con las clases populares están influyendo intensamente en el cuerpo social y deben por tanto colaborar en este proyecto. Son entre otras la milicia, los partidos políticos, la religión, los hospitales, e incluso las cárceles.

En la milicia<sup>44</sup> no sólo hay que entrenar a los soldados en el ejercicio militar y en el manejo de las armas sino que hay que fortalecerles corporalmente a través de la alimentación y de la higiene y hay que ponerlos en contacto cuando se van a hacer las maniobras militares con sitios distintos para que así vayan conociendo el país y sus gentes y se les vaya despertando la necesidad de saber leer y escribir. La educación primaria que en ella se imparta como la de los adultos debe de tener un método adecuado.

Los partidos políticos<sup>45</sup> que tienen que acometer las reformas sociales necesarias deben intervenir en organizar las escuelas que se necesitan. El pueblo para conocer la realidad de los partidos pretenderá leer sus diarios políticos y de este modo se le despierta el deseo de leer y escribir y de conocer la aritmética y la geografía y también aprenderá distintas distracciones.

La religión<sup>46</sup> puede contribuir a mejorar la vida social si se practican las obras de misericordia y sobre todo si desde la religión se busca el formar hombres con planes de estudio y programas que contribuyan al desarrollo de las facultades del alumno. Las reformas han de hacerse sobre todo con los que se consagren a la educación porque sin duda las clases populares se beneficiarán de tener un clero ilustrado.

En los hospitales se contribuye a mejorar la educación porque se debe procurar en ellos no sólo cuidar su cuerpo sino evitar con eficacia las causas que produjeron las dolencias y que pueden reproducir de nuevo las enfermedades y en las cárceles se

<sup>44</sup> SAMA Y VINAGRE, J.: «La educación del soldado y la condición de las clases obreras», *B.I.L.E.*, Madrid, XI (1887) n.º 241, p.p. 49-52.

<sup>45</sup> SAMA Y VINAGRE, J.: «Los partidos políticos y la situación de nuestras clases obreras», *B.I.L.E.*, Madrid, XI (1887) n.º 253, p.p. 249-250.

<sup>46</sup> SAMA Y VINAGRE, J.: «La Religión y la educación de las clases obreras», *B.I.L.E.*, Madrid, XI (1887) n.º 252, p.p. 228-230.



puede colaborar creando escuelas con las características que hemos descrito para las escuelas de adultos y para intentar corregir a los que en ellas se encuentran<sup>47</sup>.

Estas ideas y propuestas definen en general los criterios básicos de la pedagogía de Joaquín Sama personalidad destacada de la I.L.E. no demasiado divulgada de la que se conmemora en estos momentos en su tierra natal y como reconocimiento a su persona el centenario de su muerte.

<sup>47</sup> SAMA Y VINAGRE, J.: «Nuestros hospitales y cárceles y la condición de las clases obreras», *B.I.L.E.*, Madrid, XI (1887) n.º 255, p.p. 316-318.